

# **FEDERACIÓN CANARIA DE TAEKWONDO Y D.A**

## **ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION INSULAR DE GRAN CANARIA DE TAEKWONDO Y D.A**

### **ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TAEKWONDO Y D.A.**

Siendo las 16:00 horas del día 17 de febrero de 2023, y por sistema de videoconferencia, como así se permite en el artículo 11.9 de la Orden Reguladora de los Procesos Electorales, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Taekwondo y D.A.

Que por parte del candidato a la Presidencia de la Federación Insular de Gran Canaria de Taekwondo y D.A DON JUAN JOSÉ TOLEDO BENÍTEZ, mediante escrito de fecha 17 de febrero de 2023, RETIRA su candidatura.

Que tal renuncia referida es admitida por esta Junta Electoral, dejando sin efecto en su consecuencia la Asamblea para la elección de Presidente prevista para el día 18 de febrero de 2023.

Que a la vista de ello, y al existir una única candidatura presentada y válida, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 04 de octubre de 2001, se acuerda por los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Taekwondo y D.A realizar la proclamación definitiva como Presidente electo de la Federación Insular de Gran Canaria de Taekwondo y D.A, a:

**DON BONIFACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.**

Por todo ello se procede a la MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 4 de octubre de 2001, en relación con lo dispuesto en el artículo 11. 15. C de la referida Orden, en relación a la toma de posesión del presidente electo de la Federación Insular de Gran Canaria de Taekwondo y D.A, **finándose como fecha para tal toma posesión el día de 22 de febrero de 2023.**

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo, en el plazo y forma establecido en la normativa electoral.-

Fdo. El Presidente de la Junta Electoral

José Antonio Negrín Hernández

Fdo. Secretaria de la Junta Electoral

Mónica Teresa Rivero de Arcos